

Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D C.

—
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 01-028467- -00007-0000
Fec 2007-02-12 08:37:57 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 2 PATENTES
Eve 1 REGDEPOSITO
Act 444 RESPUESTAREQUE Folios 3

Re Código 02-01-444
Expediente No 01-28 467
Solicitud de Patente
SMITHKLINE BEECHAM
CORPORATION

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la ultima providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente

- 1 Con el fin de dar respuesta al contenido del concepto técnico No 1703 notificado por fijación en lista el 2 de Noviembre de 2006 y así superar todas las objeciones y observaciones de esa División efectuadas al capítulo reivindicatorio de esta solicitud, por instrucciones de mi representada adjunto sírvanse encontrar un nuevo pliego de reivindicaciones modificado, corregido y revisado
- 2 Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Consejo de Estado en sentencia proferida dentro del Expediente No 7684 el 22 de Octubre de 2004 y acogida por esa Superintendencia mediante memorando interno de fecha 22 de Diciembre de 2004 dirigido a los funcionarios de la Delegatura de Propiedad Industrial, no se hace necesario acompañar comprobante de pago por concepto de modificación de la solicitud por cuanto el nuevo pliego reivindicatorio se presenta a instancia de la Superintendencia en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 45 de la Decisión 486

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito conceder el privilegio de patente de invención aquí tramitado

De Ustedes Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J

REIVINDICACIONES

- 1 Un compuesto que es benzofurano-2-ácido carboxílico {(S)-3-metil-1-[(4S,7R)-7-metil-3-oxo-1-(piridina-2-sulfonyl)-azepan-4-ylcarbamoyl]-butyl}-amida
- 2 Un compuesto que es 3-metil-furo[3,2-b]piridina-2-ácido carboxílico {(S)-3-metil-1-[(4S,7R)-7-metil-3-oxo-1-(piridina-2-sulfonyl)-azepan-4-ylcarbamoyl]-butyl}-amida
- 3 Una composición farmacéutica que comprende un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 y un vehículo, diluyente o excipiente farmacéuticamente aceptable
- 4 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de osteoporosis
- 5 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de periodontitis
- 6 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de gingivitis
- 7 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de osteoarthritis
- 8 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de arthritis reumatoide
- 9 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad caracterizada por la pérdida ósea
- 10 Una cantidad efectiva de un compuesto según las Reivindicaciones 1 ó 2 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad caracterizada por excesiva degradación de cartilago o matriz

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Nº Radicación	01-28467	Fecha de presentación	10/04/2001
Nº Prioridad		Fecha de Prioridad	

Palabras clave	Inhibidores de proteasa	3-oxazepina
----------------	-------------------------	-------------

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA
A61K31/55

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES
Patente Original

BASES DE DATOS CONSULTADAS
ESPACENET EPOLINE

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Reivindicaciones
EPO		

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Reivindicaciones afectadas

LITERATURA NO PATENTES		
Documento no Patentes	Relevancia	Reiv. Afectadas

Observaciones	Unidad de Invención
---------------	---------------------

Fecha del examen	27/10/2006